

US\$18.734 millones en exportaciones de bienes

LAS EXPORTACIONES no minero-energéticas del país, incluidos bienes y servicios, llegaron a US\$18.734 millones entre enero y septiembre de este año.

Según el análisis hecho por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cifra representa un aumento del 0,7%, en comparación con igual periodo del año pasado cuando sumaron US\$18.601 millones. Este incremento se da justamente en un año en el que el comercio estuvo impactado por la guerra comercial ente Estados Unidos y China, los dos principales socios comerciales de Colombia, que llevó a la contracción de la demanda internacional, de proyecciones de menores crecimientos en diferentes economías y de disminución en los precios de los bienes básicos.

“Aún en medio de esas circunstancias, al sumar bienes no mineros y servicios hasta septiembre, dato más actual de estas, la tendencia es positiva y si bien no es para celebrar, sí lo destacamos. Nosotros queremos convertir al comercio exterior en un motor de crecimiento de largo plazo”, explicó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano.

Al evaluar solo servicios entre enero y septiembre, que es el último dato disponible para este rubro, estas exportaciones sumaron US\$7.240 millones, para un crecimiento de 4,3%, comparado con igual periodo de 2018. Por el lado de los bienes, para ese periodo las ventas externas se redujeron en -1,4%.

Piden al Gobierno reglamentar Ley Estatutaria de Salud

Ese es el principal reto que le espera al próximo Ministro del sector

TRAS EL anuncio del retiro del ministro de Salud, Juan Pablo Uribe, a quien el presidente de la República, Iván Duque Márquez, le aceptó la renuncia, el gremio de los hospitales públicos se declaró a la expectativa, pues el jefe de esa cartera había planteado una importante agenda de trabajo con las empresas sociales del Estado para 2020.

“Queremos pensar que las mesas de diálogo anunciadas por el viceministro Iván Darío González Ortiz, a quien el Jefe de Estado dejó encargado del Ministerio, siguen en pie, porque ese es un escenario fundamental para decidir temas clave para más de 1.000 hospitales estatales en el país que atienden a millones de colombianos, especialmente en lugares apartados de las principales capitales”, dijo Olga Lucía Zuluaga, directora ejecutiva de la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos (Acesi).

Uno de los temas fundamentales es la reglamentación de la Ley Estatutaria en Salud, que fue promulgada hace varios años pero que aún el gobierno nacional debe aterrizarla a la realidad y la práctica, a través de una serie de decretos reglamentarios. Si bien se han generado algunas normas, aún faltan buena parte de las disposiciones que den cumplimiento al mandato de la Corte Constitucional para que consagre el derecho fundamental a la salud.



ES URGENTE la reglamentación en la atención en salud de los colombianos. /ENS

Desafíos

Otro de los grandes desafíos que tiene el próximo ministro es el de garantizar la viabilidad financiera de la red pública hospitalaria. “Hemos hecho varias propuestas que están en manos del Ministerio de Salud y esperamos sean tenidas en cuenta”, anotó Olga Lucía Zuluaga.

La Directora Ejecutiva de Acesi destacó el estilo de apertura del ministro Juan Pablo Uribe, quien siempre mantuvo activos los canales de diálogos con los gremios del sector, especialmente con los prestadores estatales. “Destacamos que el ministro Uribe volvió a poner a los hos-

pitales públicos en la agenda gubernamental”, puntualizó.

Las deudas

De otro lado, actualmente a las Empresas Promotoras de Salud de Colombia les deben \$12,3 billones entre las Adres, el Fosyga y el Minsalud. Pero las EPS deben a sus proveedores casi \$21 billones, entre ellos a los hospitales públicos, según el más reciente informe de la Oficina de Metodologías de Supervisión y Análisis de Riesgo de la Superintendencia Nacional de Salud sobre la cartera del sector salud, con corte al año pasado, pero entregado este año.

INDICADORES

DÓLAR	3294,06	▲
EURO	3.676,82	▲
WTI	61,72	▲
CAFÉ	1,3215	▲
COLCAP	1649,96	▼
DTF:	4,46	▼
UVR:	270,6870	▲
ORO	Gr 1517,50	▲
ORO	\$143.851,86	▼

Acesi advirtió varias circunstancias preocupantes: la primera, tiene que ver con que las cifras de este reporte no coinciden con la contabilidad de las IPS al cierre de la vigencia 2018 y la segunda, está relacionada con el enorme incremento de esas mismas deudas en 2019.

“Varios observadores y expertos del sector apuntan que la cartera en el presente año se ha incrementado en 20%”, dijo Olga Lucía Zuluaga Rodríguez, directora ejecutiva del gremio.

La cartera de lo adeudado por las EPS a la red pública del país, según las cifras de las ESE con corte de 30 de junio de 2019 supera los \$9 billones. A todo lo anterior se agregan las enormes deudas que ya acumulan especialmente dos aseguradoras: Nueva EPS y Medimás, la última con algo más de dos años de operaciones, después de cambiar de nombre Saludcoop y Cafesalud.

“El informe dice que las cuentas por pagar de las EPS a las IPS de manera específica, ascienden a \$14,5 billones, de los cuales \$9,2 billones corresponden a IPS privadas. Las mayores deudoras según esas cifras oficiales son Nueva EPS con 13,7%, Medimás con 7,7%, Coomeva con 7,6% y Saludvida con 6,8%”, sostuvo Olga Lucía Zuluaga, quien reiteró la necesidad de reformar de manera estructural el “sistema” de salud colombiano para que realmente garantice el cuidado integral de la población.



IFX WATCHER

CONTROLE TODA SU INFRAESTRUCTURA EN UN SOLO SISTEMA CENTRALIZADO

www.ifxnetworks.com



/IFXNETWORKS1



@IFX_NETWORKS



IFX NETWORKS